



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

**Gloria Romero León**  
DIPUTADA FEDERAL

A tres años de haber tomado protesta como Diputada Federal, es preciso rendir cuentas del trabajo realizado, el cual he asumido con absoluta responsabilidad para cumplir con las funciones legislativas, así como, de atención y gestión.

Me propuse desde el primer día, hacer un trabajo profesional, fundado siempre en el estudio, análisis y discusión parlamentaria, por eso semana a semana he venido trabajando para representarlos con responsabilidad.

Informar es reconocer el compromiso con los ciudadanos, este segundo año de trabajo legislativo ha sido en su mayoría marcado por la pandemia del Covid-19, hemos llevado a cabo un trabajo que ha requerido transformar nuestras actividades y hoy a diferencia de hace un año hacemos un informe diferente, gracias por acompañarme a escucharlo.

#### **PRESENTE LAS SIGUIENTES INICIATIVAS:**

Porque la paridad total es una realidad, con esta reforma que presenté y que fue aprobada por el pleno, garantizamos la participación igualitaria de hombres y mujeres, la experiencia y profesionalización de los consejeros que integran el Instituto Nacional de transparencia, acceso a la información y protección de datos INAI.

El presidente llegó al poder con la promesa de acabar con la corrupción, pero en la práctica esas expectativas no se están cumpliendo, este gobierno federal ha hecho de la lucha contra la corrupción su bandera, pero en 2019 más del 80% de las compras públicas del gobierno federal se hicieron mediante adjudicaciones directas, sin transparencia y en total opacidad, hoy contratos millonarios se entregan discrecionalmente sin concurso ni licitación de manera directa y a un solo proveedor.

Eliminar la opacidad, los manejos irregulares, y la simulación en las compras y contrataciones públicas ha tenido un lugar privilegiado en mi actividad parlamentaria, por eso propusimos una nueva ley de adquisiciones para transparentar el gasto y evitar las adjudicaciones directas.



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

**Gloria Romero León**  
DIPUTADA FEDERAL

La Estafa Maestra, fue una forma de desviar recursos millonarios al amparo de la ley, por ello presente una iniciativa para que en las compras y contrataciones entre entidades públicas el proveedor acredite que cuenta con la capacidad al menos en un 76%.

En nuestro país tenemos un problema de opacidad muy preocupante en el acceso a la información pública, por eso presente una iniciativa para que sea obligatorio que la información del gobierno se publique en formato de datos abiertos y accesibles, estableciendo sanciones para quienes no cumplan,

También presente iniciativa para que no se invoque el carácter de reservado sobre la información pública en caso de violaciones de derechos humanos o delitos de lesa humanidad.

Así como otra para precisar la definición en la ley los tipos de conflicto de interés, los intereses personales, intereses familiares o de negocios.

El fomento al cooperativismo, ha sido un tema importantísimo, y derivado de los foros de consulta realizados durante 2019 y 2020 a lo largo del País, escuchamos diferentes propuestas, por ello presente las siguientes iniciativas que resumen las necesidades de reforma a las leyes para la mejor operación de las cooperativas, además de fortalecer la economía social:

1. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el art. 70 y se adiciona el art. 70 bis y se reforma el art. 71 de la Ley General de Desarrollo Social.
2. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el art. 195 bis a la Ley del Impuesto Sobre la Renta y se adiciona el párrafo cuarto al art. 94 de la Ley General de Sociedades Cooperativas.
3. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los art. 4to, 14, 72 y 104 y se adiciona el art. 14 bis a la Ley de Ejecución Penal.
4. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
5. Iniciativa con Proyecto de decreto por el que se adiciona el art. 17 bis a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
6. Proyecto de decreto por el que se reforma el art. 143 bis a la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Av. Congreso de la Unión 66, Col. El Parque, Alcaldía Venustiano Carranza, C.P. 15960 Ciudad de México, edificio H, nivel 4, oficina 439, tel. (55) 5036-0000 ext. 59888

**gloria.romero@diputadospan.org.mx**



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

**Gloria Romero León**  
DIPUTADA FEDERAL

7. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversos artículos de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y de la Ley General de Desarrollo Social.

Finalmente, para proteger a los animales, presenté una iniciativa a la Ley General de Salud y a la Ley Federal de Sanidad Animal, que los protege del maltrato y/o crueldad.

### **PRESENTE LOS SIGUIENTES PUNTOS DE ACUERDO**

En el mes de abril pasado solicité al gobierno federal garantizar la adquisición y entrega de equipos y medicamentos en los hospitales e institutos nacionales de salud para atender la emergencia sanitaria del Covid-19.

Sobre la fiscalización de los recursos, dado que Pemex es la empresa petrolera más endeudada del mundo, y que pierde 257 millones de pesos cada hora, solicite a la ASF un informe especial sobre los criterios de el plan de refinanciamiento por 20 mmd.

También, solicité a la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, el informe del uso y destino que se dará al préstamo que otorgo el banco mundial a México por mil millones de dólares así como sus condiciones de pago, plazos e intereses.

El medio ambiente es otro tema que ha ocupado nuestra atención e interés , por eso solicité que dado que en la operación del aeropuerto de santa lucia el suministro de agua provendrá del valle del mezquital, se garantice el abastecimiento para los habitantes de la región mediante medidas de compensación y mitigación, procurando el equilibrio del acuífero, la sustentabilidad de la región.

Ante los altos niveles de contaminación en los municipios de Molango, Lolotla y Tepehuacán de Guerrero, que están afectando la salud de sus habitantes solicite que la Procuraduría Federal de Protección al ambiente inspeccionara y verificara el cumplimiento de la norma ambiental y las medidas de seguridad de minera Autlán.



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

**Gloria Romero León**  
DIPUTADA FEDERAL

## LA SALUD

En este año la pandemia del Covid-19 ha presentado grandes desafíos, cobrando la vida de más de 100 mil mexicanos, por lo que hemos presentado diversas iniciativas y puntos de acuerdo para garantizar el acceso a la salud como un derecho universal, así como el abastecimiento de insumos para atender tanto a personal médico como a los pacientes de COVID-19.

No sólo propusimos garantizar la disponibilidad de recursos necesarios para la compra anticipada de la vacuna, sino también que haya una campaña de vacunación universal contra el SARS-COV2.

Propusimos que la Secretaría de la Función Pública, supervisara la adquisición de material para atender la crisis del COVID-19, una auditoria al gasto público en medicamentos, y que solo se realizar adjudicación internacional o comprar con organismos intergubernamentales internacionales en el caso de que se acredite falta de capacidad del mercado nacional

Dimos la batalla para impedir que Morena desmantelara el fondo de salud de gastos catastróficos, fondo que cubría la atención de 66 enfermedades graves como diferentes tipos de cáncer, trasplantes, VIH sida, de cuyo fondo se han sustraído mas de 77 mil millones de pesos.

Hemos levantado la voz para exigir la atención medica a las niñas y niños con cáncer y garantizar el acceso a los cuidados paliativos

## ECONOMÍA

Estamos viviendo una de las peores crisis económicas de la historia reciente de México a partir de COVID-19, apoyar a las familias y comercios que han perdido sus fuentes de ingreso es fundamental, por eso propusimos garantizar un ingreso mínimo vital de emergencia a personas afectadas en sus ingresos cuando se declare una situación de emergencia sanitaria o climática, que contempla un ingreso mínimo de 3207 mensuales por un periodo de 60 a 90 días para beneficiar a todas y todos los mexicanos que han perdido sus empleos o la fuente de sus ingresos. video de cortinas cerrando y la gente caminando.

para que la reactivación económica llegue más rápido propusimos que en las compras públicas antes de comprar en el extranjero se le dé prioridad al mercado interno, verificando la capacidad de la industria y las empresas mexicanas.



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

**Gloria Romero León**  
DIPUTADA FEDERAL

### **SEGURIDAD**

En materia de seguridad propusimos clasificar como delito de fuero federal el robo de vehículos, así como derechos mínimos para los miembros de los cuerpos de seguridad pública.

### **EN MATERIA DE JUSTICIA**

aprobamos que las versiones publicas de las sentencias emitidas por el poder judicial de la federación y de los estados estén a disposición del público y se encuentren actualizadas.

En el análisis del presupuesto 2021 para el estado de Hidalgo busque que no se le redujeran más de 2,300 millones de pesos porque esos recursos se requieren para acciones en seguridad, salud, educación y obras de infraestructura.

### **PRESUPUESTO**

En plena pandemia de COVID-19 que ha generado la crisis de salud más grande de los últimos tiempos, el gobierno federal incurrió en graves subsidios, es decir, dejó de gastar más de 11 mmp respecto al presupuesto.

Porque el presupuesto que fijamos los Diputados se debe de respetar, ante los subejercicios al campo específicamente al programa crédito ganadero a la palabra, donde solo se ejercieron 3 de los 4 mil millones de pesos asignados presentamos una denuncia ante la FGR por desviación de los recursos establecidos en el presupuesto aprobado.

Por eso presentamos una iniciativa para que la cámara de diputados autorice las modificaciones presupuestarias cuando superen el 5 % de lo aprobado en el presupuesto.

Nos opusimos al recorte del 75% al gasto corriente en programas que garantizan los derechos de la primera infancia, así como a la reducción de los recursos para la igualdad entre hombres y mujeres

### **MUJERES**

Después de haber legislado y aprobado la reforma de paridad en todo, llevamos a cabo un Foro en Pachuca, con la participación de más de 500 asistentes para difundir su implementación e implicaciones, y avanzamos de manera significativa en este año aprobando 86 reformas a leyes relacionadas en la materia la violencia contra la mujer crece alarmantemente en México actualmente en nuestro País mueren más de 10 mujeres víctimas de feminicidio a diario, es urgente tomar medidas, por eso, propusimos la homologación del tipo penal del feminicidio, para

Av. Congreso de la Unión 66, Col. El Parque, Alcaldía Venustiano Carranza, C.P. 15960 Ciudad de México, edificio H, nivel 4, oficina 439, tel. (55) 5036-0000 ext. 59888

**gloria.romero@diputadospan.org.mx**